

EXAMEN DE ADMISIÓN A LICENCIATURA DE EDUCACIÓN INDÍGENA CICLO 2022-2023

SE TLAPANOLTLA'TOLI XI CHI'CHIUWA MO AMATLAPOALIS IPAN
SE HUEYO'TLAIXPOALISTLI ITOKA MASEHUALTLAMACHTILISTLI

I TOCHOYALI NGA NIKJÉTAI XRÓNLI T'SE LICENCIATURA I
EDUCACION INDIGENA
(Huautla de Jimenez)

WÄÄTSSOJËN WETSSOJEN NAKYUJAYE JATS X'UKTANËEXT KU MTËKËT
MA YIK NË ËXPËKË JA KË'M TSËNÄÄ'YËN TANÄÄ'YËN
(Mixe)

TIMICHIA PAMPA OKLOMA TIMACHTITAS IPAN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
INDÍGENA
(Náhuatl de Cuentepec, Morelos)

KANDELIGO JA TAKACHAO A SKUAO VE'E SKUA YU'U ÑUU
(Mixteco Alto)

WA'THAXO' NA GU'WA NISGAA NA MATSAGAJMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
INDIGENA
(En mepha`a. Tlapa, Guerrero)



ÍNDICE

■ Mensaje institucional	3
■ Convocatoria 2022 para licenciatura en Educación Indígena en la Ciudad de México	4
■ Proceso de admisión	4
■ Calendario	5
■ Examen de admisión	6
■ Notas importantes	7
■ Aviso de privacidad	8
■ Anexo A. Licenciatura	9
■ Directorio	10

MENSAJE INSTITUCIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional da la más cordial bienvenida a las personas interesadas en cursar alguna de las licenciaturas que se impartirán a partir del ciclo 2022-2023 en la Ciudad de México.

A lo largo de más de cuatro décadas de historia, en nuestra casa de estudios ha colaborado en la formación de profesionales de la educación y ha sido el centro de origen de las discusiones y propuestas pedagógicas más importantes para el desarrollo e impulso de la enseñanza en México y América Latina.

En nuestra institución se realiza investigación, docencia y desarrollo de proyectos educativos enfocados a la comprensión y mejoramiento de los procesos educativos, tanto desde el punto de vista de lo que ocurre en el aula y en los sujetos que participan en la escuela, como desde la perspectiva del hecho educativo como un proceso social. La investigación de la universidad cuenta con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt) otorgado por la comisión interna de evaluación de ese organismo.

En la UPN, las y los estudiantes tienen la oportunidad de formarse profesionalmente como universitarios en la Pedagogía, la Psicología Educativa, la Administración Educativa, la Educación Indígena, la Sociología de la Educación, la Innovación Pedagógica o la Enseñanza del Francés.

La difusión cultural contribuye también al desarrollo de las y los estudiantes mediante una oferta diversificada de conferencias, cine, danza y teatro, entre otros. Asimismo, nuestra universidad cuenta con una biblioteca, cuyo acervo es único en las áreas relacionadas con la educación y está equipada con modernos sistemas informáticos de búsqueda y acceso a la información.

El profesorado de la universidad mantiene un alto nivel de compromiso, de superación y productividad constante, en un trabajo académico que integra la docencia con la investigación, lo que garantiza una enseñanza actualizada, creativa y de calidad. La planta académica está constituida por profesores e investigadores formados en diversas disciplinas; la mayoría de ellos son de tiempo completo y tienen dedicación exclusiva a la institución.

La Universidad Pedagógica Nacional abre sus puertas a estudiantes que seguramente sabrán aprovechar las oportunidades que la institución les brinda, hoy como estudiantes y mañana como profesionistas activos, empeñados en participar en la construcción de un México mejor con compromiso, responsabilidad, dedicación, espíritu crítico e inclusivo y a partir de una sólida formación.

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”
RECTORÍA

PROCESO DE ADMISIÓN A LA LICENCIATURA 2022 DE EDUCACIÓN INDÍGENA

UNIDAD AJUSCO
CIUDAD DE MÉXICO

CONVOCATORIA

La Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad de México, convoca a las personas interesadas en realizar estudios de **Licenciatura en Educación Indígena** a participar en el proceso de selección para ingresar al ciclo escolar 2022-2023

Es necesario haber concluido el bachillerato o equivalente con promedio mínimo de **7 (siete)**. Las personas aspirantes seleccionadas que aún no cuenten con el certificado en la fecha de inscripción deberán entregar una constancia, expedida con fecha reciente, que acredite su promedio general y que la conclusión de estudios del nivel se cumpla antes del 25 de julio de 2022.

Pertenecer preferentemente a un pueblo indígena o estar interesado en la educación indígena.

Ser preferentemente hablante de una lengua nacional (indígena) o estar interesado en aprender alguna.

PROCESO DE ADMISIÓN

LA PERSONA ASPIRANTE DEBERÁ SEGUIR TRES PASOS:

1. Registrar sus datos personales en la dirección <https://licenciatura.upn.mx>
2. Obtener ficha de registro.
3. Presentar el examen de admisión.

1. Registrar datos personales	
2. Obtención de la ficha de registro para presentar el examen de admisión	Del 4 al 29 de abril de 2022, hasta a las 18:59 horas
3. Examen de admisión	20 y 21 de mayo de 2022
Publicación de resultados en www.upn.mx	2 de julio de 2022
Inscripciones	Del 25 al 27 de julio de 2022
Inicio de cursos ciclo escolar 2022-2023	8 de agosto de 2022

Unidad Ajusco, Carretera al Ajusco, núm. 24, Col. Héroes de Padierna. Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200. Tel. 55 5645 4591.

Es importante tener presente que no hay prórrogas en las fechas que indica este calendario.

Si se requiere algún tipo de asesoría, se puede enviar las dudas al correo: licenciatura.ed.indigena@g.upn.mx

PASO 1 Y 2

REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y FICHA

Procedimiento para la obtención de la Ficha de Registro (del 4 al 29 de abril de 2022)

- I. Ingresa a la plataforma <https://licenciatura.upn.mx>
 - » Consulta la convocatoria de nuevo ingreso a licenciatura 2022 en www.upn.mx
- II. Entra a la plataforma <https://licenciatura.upn.mx>
 - » La plataforma es compatible con cualquier navegador y accesible desde cualquier dispositivo electrónico (PC, laptop, tableta y teléfono celular).
 - » Selecciona la opción **Crear cuenta** y actívala con los siguientes datos:
 - a. Nombre completo (de acuerdo con el acta de nacimiento)
 - b. Nombre de usuario que se empleará para ingresar al sistema
 - c. Contraseña para el ingreso al sistema
 - d. Correo electrónico (en donde se recibirá el código de activación para continuar el proceso) **(ES NECESARIO QUE EL CORREO SEA DE LA PERSONA ASPIRANTE, EXCLUSIVAMENTE USADA POR ELLA, DEBE ESTAR ACTIVO, SE DEBE TENER ACCESO, YA QUE ES EL MEDIO POR EL CUAL SE REALIZARÁN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN, INCLUIDO EL EXAMEN DE ADMISIÓN)**

Al finalizar el llenado del formulario dar clic en **Guardar** para que el sistema envíe el código de activación a la bandeja de entrada y se pueda continuar con el registro.
 - e. El Código de activación es único e intransferible. En la página dar clic en el link que se envía para la activación de la cuenta
 - f. Llenar el formulario con los siguientes datos personales obligatorios:
 - Clave Única de Registro de Población (CURP), clave alfanumérica de 18 caracteres
 - Registro Federal de Contribuyentes (RFC) sin homoclave, clave alfanumérica de 10 caracteres (en caso de que se tenga)
 - Nombre completo de acuerdo con el acta de nacimiento, comenzando con apellido paterno
 - Sexo
 - Fecha de nacimiento
 - Nacionalidad
 - Lugar de nacimiento
 - Correo electrónico (el mismo correo con el que se activó la cuenta)

III. Subir fotografía, como se muestra en el ejemplo. La fotografía servirá para la Ficha de registro e identificación de la persona aspirante (usar sólo formato .jpg; la fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa



Ejemplo

IV. Concluir el llenado de datos personales:

▶ **Domicilio**

- » Código Postal (al indicar el Código Postal aparecen automáticamente el país, estado y localidad) Si existen más de una colonia en ese Código, se deberá elegir la que te corresponde en el menú que se activa)
- » Ingresar datos de calle y número

▶ **Datos de contacto**

- » Lada
- » Teléfono fijo (si no cuentas con teléfono en tu domicilio puedes repetir el número de tu celular o proporcionar el de algún familiar que reciba tus mensajes).
- » Teléfono celular

▶ **Otros datos**

- » Estado civil
- » Trabajo actual
- » Discapacidad
- » Grupo étnico
- » Lengua originaria
- » Número de Seguridad Social (NSS) de la institución donde tengas el servicio

Al terminar de responder seleccionar la opción *Guardar*.

El sistema generará la ficha de registro de la persona aspirante. Para descargar y/o imprimir dicho documento dar clic en el icono “ficha de registro”, la mostrará en una pestaña aparte y se podrá guardar (**guardar**) en el dispositivo (celular, computadora, Tablet, etc.) dando clic en lo opción guardar en la parte superior derecha.

Una vez obtenida la ficha de registro, enviarla por correo electrónico a: licenciatura.ed.indigena@g.upn.mx

PASO 3

EXAMEN DE ADMISIÓN

El examen de admisión **se aplicará de manera presencial en la Unidad Ajusco de la CDMX el 20 o 21 de mayo.** Considere que **después del examen se realizará una entrevista.**

Es importante estar pendiente de los mensajes que se emitan a través de la página **www.upn.mx** y responder los mensajes que lleguen al correo electrónico (el mismo correo con el que se activó la cuenta) a la brevedad posible.

NOTAS IMPORTANTES

- 1. Este proceso de admisión es únicamente para la Unidad Ajusco de la Ciudad de México de la Universidad Pedagógica Nacional.**
- 2.** En caso de aprobar el examen, no se podrá inscribir con un promedio menor a 7 (siete) en los estudios de bachillerato (o equivalente).
- 3.** En caso de ser aceptada o aceptado para estudiar una segunda carrera en la UPN, no se podrá cursar más allá de 75 por ciento de los créditos, hasta que se presente el título de la primera licenciatura.
- 4.** La Universidad no registrará a las personas aspirantes que hubiesen incurrido en faltas tales como sustitución de persona, alteración de documentos, ni las que el Consejo Técnico haya dado de baja definitiva.
- 5.** Por acuerdo No. 1/SPC, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 1997, a partir del 1 de agosto de 1998, ninguna institución educativa podrá inscribir estudiantes que no presenten el certificado de estudios con el cual acrediten haber concluido completamente el nivel educativo anterior al que estén cursando. Sin embargo, podrán inscribirse al primer ciclo del nivel educativo que corresponda, aun cuando no cuenten con su certificado de estudios anterior al nivel que desean cursar, siempre y cuando, hayan acreditado todas sus materias, debiendo, en todo caso, presentar dicho certificado en un plazo improrrogable de seis meses contado a partir de su ingreso. Quienes no regularicen su situación académica dentro del plazo previsto, les será suspendido el servicio educativo.
- 6.** De acuerdo con el Artículo 40 del Reglamento de Estudios de Licenciatura, “no procederán los cambios cuando: I. Se quiera transitar de una licenciatura de baja demanda a una de alta demanda; y II. Entre modalidades distintas”.
- 7.** Si eres extranjero(a), en caso de ser aceptado(a), además de los requisitos que se establecen en la publicación de resultados, deberás presentar:
 - » Revalidación de estudios de Bachillerato otorgada por la Dirección General de
 - » Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la SEP.
 - » Documento que acredite estancia legal en el país.
 - » Documentos debidamente legalizados mediante la apostilla correspondiente en el certificado de estudios de bachillerato y en el acta de nacimiento.
- 8.** La Universidad Pedagógica Nacional no imparte ni recomienda curso alguno para presentar el examen de admisión. No se deje sorprender por instituciones o personas que supuestamente garantizan el ingreso a esta casa de estudios.
- 9.** Ante cualquier duda enviar un correo electrónico a la cuenta **licenciatura.ed.indigena@g.upn.mx** o **nuevoingreso@upn.mx** incluyendo en el mensaje:
 - » Nombre Completo
 - » Folio
 - » Licenciatura y Unidad a la que deseas ingresar
- 10. LOS RESULTADOS SON INAPELABLES.**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ÁREA DE SERVICIOS ESCOLARES

El **Área de Servicios** Escolares de la Universidad Pedagógica Nacional es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DE SOLICITAR SUS DATOS PERSONALES:

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes:

FINALIDADES:

FINALIDAD	¿REQUIERE CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR?	
	NO	SI
Realizar los procesos de admisión, dentro del cual se requieren datos personales de las personas aspirantes.		X
Efectuar la inscripción y reinscripciones de las personas integrantes de la comunidad estudiantil.		X
Elaboración y emisión de historiales académicos, certificados parciales y terminales, constancias de estudios y cartas de pasante.		X
Gestionar las bajas temporales, refrendos de bajas temporales y las bajas definitivas.		X
Efectuar las gestiones necesarias para dar de alta en el Seguro Facultativo en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).		X
Realizar la expedición y re-expedición de credenciales a las y los estudiantes de esta Casa de estudios.		X
Gestionar ante la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) lo conducente para el otorgamiento de becas a la comunidad estudiantil.		X
Realizar las gestiones pertinentes para el registro del Título y Cédula profesional.		X
Y las demás, de acuerdo con la normatividad aplicable a servicios escolares.		X

NEGATIVA DEL CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades antes descritas que requieren su consentimiento, podrá manifestar su negativa mediante escrito presentado por cualquier medio oficial, ante el **Área de Servicios Escolares** con los siguientes datos de contacto:

Nombre del titular: Roberto Carlos Martínez Medina

Teléfono: 55 56 30 97 00, Ext. 1590

Correo Electrónico: serviciosescolares@upn.mx

O bien, ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Pedagógica Nacional, de quien encontrará sus datos de contacto líneas más abajo.

Una vez recibida su solicitud, se le brindará seguimiento y atención a la negativa del tratamiento de sus datos personales.

TRANSFERENCIA DE SUS DATOS PERSONALES

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que se podría realizar la siguiente transferencia de datos, para los cuales se requiere de su consentimiento:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	FINALIDAD
El Área de Servicios Escolares de la Universidad Pedagógica Nacional es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.	Realizar los procesos de admisión, dentro del cual se requieren datos personales de las personas aspirantes.

En caso de que no desee que sus datos personales sean transferidos en aquellos casos que requieren su consentimiento, podrá manifestar su negativa mediante escrito presentado por cualquier medio oficial, ante el **Área de Servicios Escolares** con los siguientes datos de contacto:

Nombre del titular: Roberto Carlos Martínez Medina

Teléfono: 55 56 30 97 00, Ext. 1590

Correo Electrónico: serviciosescolares@upn.mx

O bien, ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Pedagógica Nacional.

Nombre de la titular: Yiseth Osorio

Teléfono: 55 56 30 97 00, Ext. 1331

Correo Electrónico: unidaddetransparencia@upn.mx

Domicilio: Carretera al Ajusco 24, colonia Héroes de Padierna, alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México, México.

Una vez recibida su solicitud, se le brindará seguimiento y atención a la negativa del tratamiento de sus datos personales.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:

https://sipot.upnvirtual.edu.mx/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=3921:aviso-privacidad-integral-2_servicios-escolares_marzo-2022&id=612:2022&Itemid=310

ANEXO A

ANEXO A.

LICENCIATURA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

**PERFIL DE
EGRESO**

La persona egresada de la Licenciatura en Educación Indígena generará proyectos, programas y planes para la educación y el desarrollo de las poblaciones indígenas, así como la construcción de procesos de educación bilingüe, plurilingüe y multicultural, tanto en comunidades rurales como en el medio urbano y en los espacios de migración.

**CAMPO
LABORAL**

La persona egresada podrá desarrollar sus actividades en las dependencias del sector público encargadas de diseñar, administrar y evaluar la política indígena en las comunidades, instituciones del sector privado, organismos no gubernamentales y en las escuelas de distintos niveles con población indígena en espacios rurales y urbanos.

Se puede revisar la información sobre esta licenciatura de manera más amplia en la página 21 de la edición especial Gaceta Bienvenidos 2021 que se encuentra en <https://bit.ly/3CkQoI5>

Si requiere algún tipo de asesoría, enviar dudas al correo: licenciatura.ed.indigena@g.upn.mx

DIRECTORIO

Rosa María Torres Hernández
Rectora

María Guadalupe Olivier Téllez
Secretaría Académica

Karla Ramírez Cruz
Secretaría Administrativa

Rosenda Ruiz Figueroa
Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico

María de los Ángeles Abril Boliver
Dirección de Difusión y Extensión Universitaria

Benjamín Díaz Salazar
Dirección de Planeación

Maricruz Guzmán Chiñas
Dirección de Unidades UPN

Yiseth Osorio Osorio
Dirección de Servicios Jurídicos

Silvia Adriana Tapia Covarrubias
Dirección de Comunicación Social

Rosalía Menéndez Martínez
Coordinación de Posgrado

Rosa María Castillo del Carmen
Coordinación del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas

